

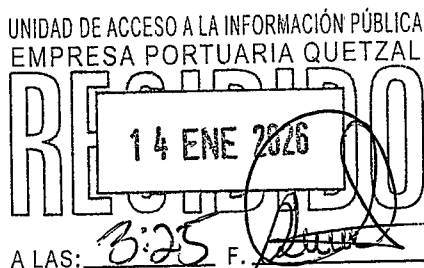


OF. 240-036-PQ-01/2026

Puerto Quetzal, Escuintla
14 de enero de 2026

Licenciada
Gladys del Carmen Jiménez de León
Coordinadora Unidad de Información Pública
Empresa Portuaria Quetzal
Presente

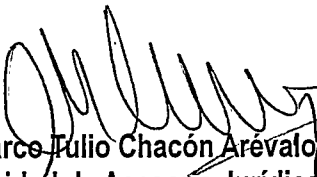
Licenciada Jiménez de León:



De la manera más atenta me dirijo a usted, en cumplimiento al requerimiento contenido en el oficio número OF.-UIP-465-2,025. de fecha 17 de diciembre de 2025, recibido en esta Unidad Asesora en fecha 18 de diciembre de 2025, con el propósito de informarle que de acuerdo a lo estipulado en el numeral 14 del artículo 10 de la Ley de Acceso a la Información Pública (Decreto 57-2008), que durante el mes de diciembre de 2025, no se formalizaron contratos administrativos de mantenimiento.

Sin otro particular me es grato suscribirme.

Atentamente,


Lic. Marco Tulio Chacón Arevalo
Jefe Unidad de Asesoría Jurídica
Empresa Portuaria Quetzal

